

Con el fin de conseguir una mayor reducción del gasto sin perder la calidad y la eficacia en la prestación de los servicios

El delegado del Gobierno presenta a los departamentos de la Administración del Estado un Plan de Ahorro y Austeridad con 100 medidas

Santander, 20 de mayo 2010.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, reunió hoy a todos los responsables de los diferentes organismos y departamentos de la Administración General del Estado en Cantabria para presentarles el Plan de Medidas para Fomentar el Ahorro, la Eficiencia Energética y la Sostenibilidad. Este Plan está compuesto de 100 medidas relacionadas con 10 áreas de actuación diferentes que buscan una importante reducción del gasto y un mayor ahorro.

Agustín Ibáñez explicó la necesidad de adoptar una serie de medidas que permitan contribuir a la reducción del gasto público, y estén sustentadas en criterios de eficiencia y de sostenibilidad, de manera que con una utilización rigurosa y racional de los recursos sea posible cumplir los fines de la Administración General del Estado con los máximos niveles de calidad y eficacia.

Para alcanzar estos objetivos se ha elaborado un Plan de Medidas para Fomentar el Ahorro, la Eficiencia Energética y la Sostenibilidad. El Plan, que se compone de un total de 100 medidas, clasificadas en 10 áreas de actuación (energética, papel, agua, transporte, formación, comunicaciones, contratación, reciclaje, protocolo y sensibilización) va a permitir que tanto por la propia Delegación del Gobierno como por parte de todos los Servicios pertenecientes a la Administración General del Estado en Cantabria, mediante la aplicación efectiva de las medidas contenidas en el mismo,



conseguir el objetivo pretendido de reducción del gasto en el marco de la eficiencia, la sostenibilidad y el mantenimiento de la calidad.

En la reunión presidida por el delegado del Gobierno se estableció también que cada Departamento deberá aplicar las medidas de ahorro recogidas en este Plan, y realizar su propio Plan específico de acuerdo con las características de cada organismo.

En la reunión participaron los responsables de los organismos que dependen del Gobierno de España, incluyendo entes públicos como el Aeropuerto, el Puerto, y el resto de departamentos de la Administración General del Estado entre los que se encontraban el Instituto Nacional y Tesorería General de la Seguridad Social, Delegación Especial de Economía y Hacienda, las Demarcaciones de Carreteras y Costas, el Instituto Social de la Marina, la Jefatura Provincial de Tráfico, el Servicio Público de Empleo Estatal, Instituto de Oceanografía, Agencia Española de Meteorología, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía, entre otros.